



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 26 de marzo de 2019

EXP-EXA: 8.282/2017

RESD-EXA: 090/2019

VISTO la presentación efectuada por el Lic. Fernando Martín NOLLAS, por la cual solicita reconocimiento de créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 150, aconseja otorgar al Lic. NOLLAS, el reconocimiento de 5 créditos por la participación en la elaboración de informes de evaluación de proyectos eólicos en la Provincia de Chubut.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Lic. Fernando Martín NOLLAS, D.N.I. N° 32.236.198, 5 (cinco) créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables por su participación en la elaboración de informes de evaluación de los siguientes proyectos eólicos, en la provincia de Chubut:

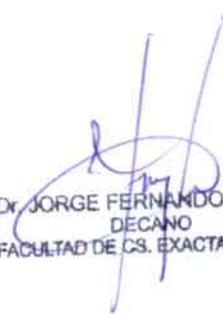
- Arauco (300 MW)
- Punta de los Llanos (300 MW)
- El Jume (8 MW)
- Puerto Deseado (38 MW)
- 3GAL (26 MW)
- RAWSON III (20 MW)

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Fernando Martín NOLLAS, a la Directora de Tesis (Dra. María Celeste GARDEY MERINO), al Codirector de Tesis (Dr. Víctor José PASSAMAI), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.